

EL SEPULCRO MEGALÍTICO DEL TESORILLO DE LA LLANÁ DE CERRO ARDITE, ALOZAINA, (MÁLAGA)

por

JUAN FERNÁNDEZ RUIZ y
JOSÉ E. MÁRQUEZ ROMERO

RESUMEN

El presente artículo pretende dar a conocer un nuevo sepulcro megalítico en la provincia de Málaga. A modo de avance, se detallan sus características morfológicas, la historia secuencial de su ocupación y la naturaleza del registro arqueológico en él recuperado. Además se analiza el fenómeno megalítico en la cuenca media del río Grande (Málaga) en el que se inscribe este nuevo yacimiento. Pero en cualquier caso, los autores aprovechan la ocasión para sumarse al merecido homenaje que la revista Spal felizmente ha decidido dedicar al Prof. M. Pellicer por su ingente labor investigadora y docente.

ABSTRACT

This paper pretends to make known a new megalithic burial in the region of Málaga. As an advance, its morphologic characteristics are detailed, as well as the history of its occupation and the nature of the archaeological record there recovered, are fully detailed. Furthermore, the megalithic phenomenon in the middle basin of river Grande (Málaga) –in which the new deposit is settled- is analyzed. But, above all, the authors would like to join to the worthy tribute that the SPAL review dedicates to Professor M. Pellicer and to his huge work as researcher and teacher.

Palabras claves

Megalitismo, Neolítico, Edad del Cobre, Paisaje, Andalucía.

Key words

Megalitisme, Neolithic, Copper Age, Landscape, Andalusía.

1. INTRODUCCIÓN

El sepulcro megalítico conocido con el nombre de El Tesorillo de la Llaná de Ardite se ubica en un promontorio delimitado por dos arroyos que se halla a media altura, 291 m, en la vertiente Oeste del Cerro de Ardite (fig. 1). Se trata de una loma alargada de gredas que baja hacia río Grande con cierta suavidad,

manteniendo en su parte superior un recorrido de varios cientos de metros en llano, lo que explica el topónimo por el que es conocido el lugar. La zona, en la actualidad, está dedicada principalmente al cultivo de olivos.

La noticia del yacimiento se conoció en el transcurso de las excavaciones, que en el verano de 1999, realizó el Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga en la estructura megalítica vecina de la Cuesta de los Almendrillos (Fernández y Márquez e.p. a). El dueño del terreno de este yacimiento mencionó la existencia de una estructura similar en La Llaná de la Dehesilla, aproximadamente a la misma altura de los Almendrillos, y escasamente a un kilómetro de distancia en dirección Oeste. Personados en el terreno se pudo comprobar, efectivamente, la presencia de algunas piedras hincadas verticalmente y cubiertas de matorral, lo que nos llevó a pensar en la realización de una limpieza superficial que aclarara las sospechas que a simple vista apuntaban a una construcción megalítica. Además, su ubicación en una zona de labranza, ponía en peligro la conservación de dicha estructura que mostraba, en alguna de las piedras que afloraban en superficie, evidentes señales de la acción del arado, que había intentado reiteradamente, pero afortunadamente sin éxito, eliminarlas de la zona de cultivo.

Solicitados los permisos correspondientes, al dueño de la finca, D. Salvador Sánchez y a la Delegación de Cultura en Málaga, se dispuso durante el mes de Abril de 2.000 a desbrozar la zona y plantear una cuadrícula de 3 x 4, orientada de Norte a Sur, que, teóricamente, debería envolver la estructura. Muy pronto las sospechas de la naturaleza del hallazgo se vieron confirmadas y, al retirar los revueltos del interior, se pudo comprobar la existencia de una estructura circular, de casi dos metros de diámetro, formada por ortostatos de conglomerado de la zona que, a tramos, alternaban con losas de caliza y de pequeño tamaño, dispuestas horizontalmente formando muretes de mampostería.

Aparentemente no presentaba ninguna zona de acceso o puerta y la alternancia observada en su construcción no era regular, sino que en dos de sus tramos, los ortostatos no parecían tener, entre ellos, mampuestos. A poco de retirar los depósitos más superficiales y revueltos, se detectó también la presencia de restos óseos humanos. Esta circunstancia hizo que se considerara cumplido el objetivo de identificación del hallazgo y, dado que la actuación que, a partir de esos momentos, requería el yacimiento, desbordaba los propósitos iniciales, se optó por finalizar la intervención, procediéndose a cerrar la estructura y a la redacción del informe preliminar en el que se planteaba las líneas de actuación recomendadas para llevar a cabo una excavación de urgencia.

En diciembre del mismo año y con la pertinente autorización de la Delegación de Cultura en Málaga, se reanudaron los trabajos y comenzaron estos por el replanteamiento de la cuadrícula inicial. En concreto se ampliaron un metro los laterales Este y Sur. La intención de esta decisión era integrar, en la nueva cuadrícula, la parte superior de una gran piedra, que aunque quedaba algo alejada y aparentemente desvinculada de la estructura circular conocida, podría formar parte de la construcción original. Esta hipótesis se vio confirmada ya con el primer rebaje del terreno. Así se observó una conexión estructural clara entre ambos conjuntos, ya que, la piedra periférica formaba parte de un posible corredor con trazado en arco que poco a poco fue aflorando. Dicho *corredor*, formado en su totalidad por mampuestos, tuvo que ser renombrado como *antecámara* al observar que, un nuevo cuerpo, el tercero, ampliaba longitudinalmente el conjunto, constituyendo lo que sería definitivamente el corredor del sepulcro. Esta circunstancia requirió una tercera y definitiva ampliación de la cuadrícula que alcanzó un área total de 7 x 4 m donde se organizaron tres grupos de trabajo distribuidos respectivamente en la cámara, la antecámara y corredor.

Desde el primer momento, en la cámara y la antecámara, se procuró unificar las plantas de los sucesivos niveles a partir de -0'95 m de profundidad. Desde ese punto se profundizó por estratos artificiales de 10 cm. En la cámara se delimitaron longitudinalmente dos subcuadrículas que se excavaron alternativamente para facilitar la lectura estratigráfica del relleno en ella depositado. En la antecámara y el corredor, sin embargo, no pudo ajustarse a esta cadencia porque, presentaron, muy pronto, numerosos mampuestos caídos en su interior producto de un derrumbe que les afectó considerablemente y que puedo ser convenientemente

documentado en las correspondientes plantas. Dada la naturaleza vulnerable de los muretes de mampuestos, se decidió posponer para mejor ocasión, cuando el sepulcro esté consolidado, cualquier actuación que afectara el exterior de los ortostatos y lienzos de mampostería, y que sin duda hubiera puesto en peligro la estabilidad de la construcción. Este hecho nos advierte del carácter provisional con el que debe ser entendida la descripción de la estructura que se acompaña, quedando advertidos de que próximos sondeos puede modificar, en alguna medida, el trazado de la planta definitiva. Nuestro compromiso con la conservación del yacimiento justifica sin duda tal decisión metodológica.

2. ESTRUCTURA DEL SEPULCRO

Como resultado de estos trabajos descritos se puede determinar que nos encontrábamos ante una, ciertamente curiosa, estructura funeraria alargada de 7 m de longitud, por 2 de anchura máxima a la altura de la cámara (fig.3; lám. 1). En ella se distinguieron, como hemos adelantado, tres zonas claramente diferenciadas: cámara, antecámara y corredor, separados por dos estructuras de paso o puertas. Estas últimas repetían el mismo esquema constructivo: dos grandes piedras planas, de conglomerado, ligeramente inclinadas la una sobre la otra, sobre un umbral a modo de escalón, configurando un singular vano triangular, que permite el acceso y tránsito a través del sepulcro (Lám.2).

La **cámara** presenta un diámetro longitudinal de 180 cm y otro transversal de 168 cm (tomados ambos por las paredes internas). Está formada por 12 elementos que se describen a continuación de derecha a izquierda de la entrada:

- 1) Paño de mampuestos de 102 cm de altura conservada y anchura máxima de 54 cm en la parte superior.
- 2) Ortostato de conglomerado de 150 cm de altura máxima conservada, 58 cm de anchura máxima y 14 cm de grosor. Presenta calzos en su parte basal.
- 3) Paño de mampuestos en cuña de 12 cm de anchura máxima en la parte superior que no llega a la base.
- 4) Ortostato de piedra caliza de 86 cm de altura máxima conservada, 48 cm de anchura y 8 cm de grosor.
- 5) Ortostato de conglomerado de 88 cm de altura máxima conservada, 56 cm de anchura y 16 cm de grosor.
- 6) Paño de mampuestos de 84 cm de altura máxima conservada y 34 cm de anchura.
- 7) Ortostato de conglomerado de 116 cm de altura máxima conservada, 86 cm de anchura y 20 cm de grosor. Tiene calzos en la base.
- 8) Paño de mampuestos con 88 cm de altura máxima conservada, 30 cm de anchura en la base y 16 cm, en la parte superior. Los mampuestos inferiores sirven de calzos a los ortostatos con los que limita.
- 9) Ortostato de conglomerado de 128 cm de altura máxima conservada, 60 cm de anchura y 14 cm de grosor.
- 10) Paño de mampuestos irregulares situados delante del ortostato anterior con 18 cm de anchura máxima, que resultan simples cuñas de separación (quizá restos de un panel de mampuestos derribados? Es desde luego la parte que parece haber recibido más presiones y que ha sido más alterada de la cámara)
- 11) Ortostato de conglomerado de 112 cm de altura máxima conservada, 46 cm de anchura y 20 cm de grosor. Presenta piedras de calzo en su base.
- 12) Paño de mampuestos de 80 cm de altura máxima conservada y anchura en torno a 20 cm de media.

La **antecámara**, como ya apuntamos, es de forma ovalada y tiene una longitud máxima, entre puertas, de 212 cm; su anchura máxima es de 120 cm en la parte media y en sus extremos presentan 40 cm en la zona lindante con el corredor y de 80 cm en la lindante con la cámara. Está formada por líneas de mampuestos

de anchuras entre 4 y 6 cm de grosor trabadas por otras líneas de lajas aún más finas y mortero. Alcanzan una altura máxima conservada de 76 cm en el lateral izquierdo.

El **corredor** es la parte peor conservada. Lo forman dos líneas de mampuestos probablemente paralelas en su forma original. Tiene una longitud de 210 cm, una anchura máxima de 60 cm en la parte del inicio y de 50 cm en las proximidades de la puerta que accede a la antecámara. Desde esta parte, con una altura máxima conservada de 40 cm, pierde altura hasta conservar únicamente un solo mampuesto en su parte inicial. Las paredes se presentan marcadamente inclinadas hacia el interior. Presenta, a diferencia de cámara y antecámara, un enlosado o pavimento, del que algunas losas se conservan (sobre todo en las proximidades de las paredes) pero levantadas, a *dos aguas*, como consecuencia de los empujes laterales.

Las **puertas**, como se ha adelantado, son dos, una de acceso a la cámara y otra de acceso a la antecámara. La primera está formada por dos losas separadas en la base por 56 cm y solapadas en la parte superior, donde llegan a tocarse, dejando un vano triangular de 76 cm de altura, entre el punto de solapamiento y el escalón (lám.2). La segunda, siguiendo un esquema idéntico a la primera, pero abierto en la parte superior, está formada por otras dos losas de conglomerado con una separación en la base de 40 cm.

En líneas generales, y salvo el corredor, la estructura no parece demasiado alterada, aunque es evidente el desplazamiento de algunas de sus partes debido, con toda probabilidad, a los empujes de las arcillas que forman el sustrato rocoso sobre el que descansa. La cámara tiene todos sus ortostatos completamente verticales, aunque el número 11 parece que ha sido desplazado lateralmente hasta situarse en parte delante del número 9, lo que ha hecho casi desaparecer el paño 10. También el paño 12 está visiblemente movido. La antecámara, por su parte, aunque con ciertas inclinaciones en algunas de sus partes, es la zona que mejor se mantiene, y a ello ha debido contribuir en gran manera su trazado ovalado que hace que los empujes se contrarresten. El corredor, como ya se ha dicho, es el que está en peores condiciones, ya que sus paredes se han inclinado hasta caer las partes superiores en su interior y por el contrario la solería levantada ha provocando incluso, que algunas de las losas hayan terminado por partirse. El nivel de solería se estima que estaría a una profundidad de -110 cm.

El **suelo** que se conserva es enlosado en el corredor, donde quedan algunas losas ocupando el inicio del mismo en toda su anchura o sólo los laterales que están “pisados” por los mampuestos. El resto de la estructura presenta tierra apisonada como suelo que, si los datos del final de los mampuestos no resultan equívocos, en la antecámara se nivelaría a la altura del escalón de acceso a la cámara, o sea, a -145 cm del punto 0, cubriendo en parte algunos mampuestos para regularizar el piso y tapar los que servían de calzós. Estaría más bajo, pues, que el piso del corredor. La cámara tendría un suelo de la misma naturaleza que el de la antecámara, arcillas que regularizarían el piso y taparían las imperfecciones de las bases de los ortostatos y sus calzós. Se calcula que su nivel llegó hasta la base del escalón con lo que se situaría también a -145 cm del punto 0.

Los **escalones**. En relación con las puertas se hallan dos piedras de la misma naturaleza de los mampuestos, marcadamente rectangulares, dispuestas transversalmente a modo de umbral de puerta. La losa de acceso a la cámara mide 46 cm de anchura, 16 cm de altura media y 8 cm de grosor. La de acceso a la antecámara es de 40 cm de anchura, 26 cm de altura media y 8 cm de grosor. Esta última está más desviada que la anterior con respecto al eje longitudinal de la estructura.

La **cubierta**. No queda nada de ella. En principio se especuló con la posibilidad de un cerramiento por aproximación de hiladas debido a la alternancia de ortostatos y paños en la cámara, la inclinación de algunas partes del mampuesto de la antecámara y el buzamiento de las paredes del corredor, pero la observación detallada de la disposición de las diferentes partes permite afirmar que los paños debieron estar originariamente verticales y que las cubiertas, de losas, serían planas y se apoyarían sobre la parte superior de los ortostatos y de los mampuestos en la cámara, sobre los mampuestos en la antecámara, mientras que el corredor posiblemente no tendría cubierta.

Los **materiales** empleados en la construcción de la estructura proceden de las proximidades del sepulcro, como mucho serían traídos de las partes dominantes del cerro Ardite, donde se dan tanto las calizas alabeadas como lo conglomerados. Los mampuestos empleados son placas que únicamente debieron ser seleccionadas de entre las muchas que hay en las proximidades y no debieron sufrir ningún tipo de manipulación, si acaso mínimos recortes, para su acoplamiento, debido a la gran variedad de dimensiones y grosores. Los conglomerados, sin embargo, presentan caras con superficies mejor terminadas y otras más irregulares, por lo que se piensa que, en algún caso, algunas de sus superficies fueron alisadas.

Las **técnicas** constructivas empleadas a modo de hipótesis de trabajo, serían: primero, la excavación de una zanja receptora en las arcillas basales que se ajustaría a un trazado previo sin que hubiera que rellenar exteriormente huecos de tamaño relevante; a continuación se colocarían las losas del suelo del corredor, los mampuestos y ortostatos de las paredes adosados a la planta excavada, calzando algunas piedras; a continuación se colocarían los umbrales de las puertas y se regularizaría el suelo de la antecámara y de la cámara, a distintas alturas; seguidamente se colocaría la cubierta plana, quizá a distintas alturas también para cámara y antecámara; y finalmente se recubriría todo con un túmulo del que no quedan indicios.

3. INHUMACIONES

A la espera de los resultados antropológico del estudio encargado al Laboratorio de Antropología de la Universidad de Granada, cabe apuntar la existencia de restos de varios individuos, que, en ningún caso, aparecen en posición anatómica, hallándose, por el contrario, desordenadamente repartidos desde las capas más superficiales hasta las más profundas. No obstante existe una marcada concentración de dichos restos, tanto en la cámara como antecámara, aproximadamente entre las profundidades -0'80 a -0'90 cm desde el punto 0 (fig. 2).

Por otra parte, en la antecámara, y a partir de la profundidad -0'93 cm se documentó una segunda concentración de restos óseos que quedaron bajo el derrumbe de algunos paños de mampuestos que se produjo en esta parte del sepulcro. En este sentido se tomaron muestras para el análisis radiocarbónico de ambas concentraciones para determinar con más detalles su relación cronológica.

4. ESTRATIGRAFÍA Y CONTENIDO ARQUEOLÓGICOS.

En cuanto al contenido recuperado en el interior del sepulcro se observa en la cámara, en el nivel que se sitúa entre los -80 cm y los -100 cm respecto al punto 0, una concentración, tanto de huesos humanos (ya apuntada) como de cuentas de concha, espirales de plata, punzones de cobre y alguna cerámica (fig. 2). Junto a ellos una discreta presencia de piedras de no gran tamaño constituyendo, todo ello, una capa alterada hasta el punto de no poder reconocer ningún hueso humano en posición. Por debajo de la línea de -100 cm

y hasta el suelo la presencia de materiales es muy dispersa y esporádica, fragmentos cerámicos y huesos. Desde -140 cm la esterilidad del depósito es absoluta.

En la antecámara se observa un nivel coincidente con el anterior tanto en su distribución como en su naturaleza, ya que en un paquete de relleno de unos 20 cm se hallaron huesos humanos, aunque en menor cuantía, cuentas de concha, espirales de plata y punzones de cobre. Inmediatamente por debajo, en torno a los -105 cm se reconoce un importante cúmulo de mampuestos y piedras diversas que se debe interpretar como resultado de la caída de paredes de la antecámara. Bajo él, a una profundidad de -110 cm, se documentaron más restos óseos, dos puntas de base cóncava y una lámina de sílex. También en la antecámara hay, desde el -120, una disminución notable del material.

En detalle la población de artefactos recuperados es la que sigue:

4.1. Artefactos líticos tallados

Son muy poco abundantes. Al margen de algunas esquirlas, sólo han aparecido un par de puntas de flechas de base cóncava (fig. 4, 1-2) y un fragmento de hoja de grandes dimensiones (fig.4, 4). Las tres piezas se han asociado a los niveles iniciales de utilización del sepulcro. Una segunda hoja prismática apareció en superficie junto a los mampuestos del corredor (fig. 4, 3).

4.2. Materiales cerámicos

Se recuperaron fragmentos de un plato, de 23 cm de diámetro en su boca, y cuatro cuencos; uno de bordes entrantes, otro semiesférico, el tercero, de casquete esférico y el último con perfil globular. Además hay que añadir algunos fragmentos de bordes de vasitos abiertos.

4.3. Artefactos metálicos

Se recuperó una importante cantidad de punzones de cobre y espirales o filamentos de plata que estratigráficamente se circunscriben a la reutilización que durante la Edad del Bronce se realizó del enterramiento. Entre los primeros se han contabilizado 5 ejemplares realizados en cobre, con secciones redondeadas, rectangulares y cuadradas (fig. 4, 5-9) y entre los segundos se recuperó una espiral de grandes dimensiones con cuatro vueltas (fig. 4, 17), correspondiendo el resto a filamentos de menor tamaño con sólo una o dos vueltas y que pudieron servir como cuentas de collar (fig. 4, 10-16)

4.4. Artefactos sobre conchas.

Se registraron numerosas cuentas de collar (fig. 4, 18 y 21-30) y otros fragmentos de posibles colgantes (fig. 4, 19, 31-33) realizados sobre distintos tipos de conchas. Finalmente cabe mencionar una cuenta discoidal de 7 mm de diámetro, con perforación central, probablemente también realizada sobre concha (fig.4, 20).

5. CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO

Dos han sido las dataciones absolutas que hemos podido conseguir en este sepulcro; ambas fueron obtenidas desde muestras óseas humanas. Una procede del paquete de huesos más superficial de la cámara (entre los -80 cm y los -100 cm) que ofreció una fecha de 3250 ± 40 B.P. (GrN-26488; calibrada 1676-1430 B.C. dos sigmas). La segunda, tomada en la antecámara, bajo el derrumbe de mampuestos (-110 cm), que coincidía prácticamente con la primera al ofrecer una fecha de 3250 ± 50 B.P. (GrN-26475; calibrada 1680-1413 B.C.). La coincidencia de ambas dataciones descarta la hipótesis inicial barajada, que apuntaba la posibilidad que los restos humanos bajo el derrumbe fueran más antiguos, supuesto este, que habíamos fundamentado en el evento estratigráfico comentado y en la aparición de materiales arqueológicos claramente más antiguos (puntas de flechas, hojas de sílex) en contacto con dichos restos. Por el contrario, ambas fechas apuntan a una reutilización tardía del sepulcro a mediados del 2º milenio, adscrita, por los materiales arqueológicos recuperados, a un momento avanzado de la Edad del Bronce Medio. Por otra parte para la construcción y primera utilización del sepulcro que, en cualquier caso consideramos antigua, dada la naturaleza de la construcción y por los artefactos líticos ya comentados, proponemos un momento de Edad del Cobre precampaniforme, correlacionable con la fecha 4450 ± 20 B.P. (GrN-25302; calibrada 3326-3022 B.C. dos sigmas) aportada por el sepulcro vecino de la Cuesta de los Almendrillos (Fernández y Márquez ep. a). lo que supondría que el momento de construcción de este sepulcro debió situarse en torno al tránsito entre C.A. cuarto y la primera mitad el tercer milenio a. C.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El registro funerario disponible en la actualidad para el Valle del Río Grande está constituido por cuatro sepulcro megalíticos: El dolmen del Cerro de la **Cruz Blanca**, en el término municipal de El Burgo (Villaseca y Garrido 1990); el sepulcro del Cerrete de la Cañada de **Algane** en Coín (Fernández e. p.); el sepulcro megalítico de la Cuesta de los **Almendrillos** en Alozaina (Fernández y Márquez e.p.), y el que presentamos en estas páginas, el **Tesorillo** de la Llaná de Ardite.

Esta contingencia nos permite sintetizar, aunque sucintamente, una aproximación al fenómeno megalítico de este entorno¹, en la que el sepulcro aquí presentado se integra coherentemente. Así, cabe plantear, que a finales del C.A. cuarto milenio a.C. en torno al valle del río y aproximadamente a una altura de unos 250 m.s.n.m. se distribuyeron una serie de sepulcros megalíticos. Se localizaron en áreas de visibilidad destacada (Algane y Tesorillo) o asociados a manifiestas irregularidades del terreno (Almendrillos). La morfología de estas construcciones se ajusta al patrón dominante en la provincia de Málaga, es decir, planta tipo galería con indicación somera, cuando la hubiere, de corredor. Mención aparte requiere la singularidad del "Tesorillo de la Llaná", pues al combinar, como hemos visto, una planta, con antecámara, y una técnica constructiva que alterna la mampostería con los ortostatos, resulta infrecuente, no sólo en el valle, sino en todo el sur peninsular.

Los conjuntos materiales recuperados en dichos contextos funerarios documentan, en todos los casos, ajuares típico de la Edad del Cobre precampaniforme: puntas de flecha y hojas de sílex; colgantes de concha y hueso, y azuelas pulidas. Destaca por su singularidad un antropomorfo de terracota hallado en el sepulcro de los Almendrillos (Fernández, J. y Márquez, J.E. e.p.). Esta caracterización tipológica del registro arqueológico resulta coherente con la fecha absoluta, ya citada, obtenida en el sepulcro de los Almendrillos, 4450 ± 20 B.P. (GrN-25302; calibrada 3326-3022 B.C. dos sigmas).

1. Una lectura en extensión de este tema puede verse en Fernández y Márquez (2001).

La ausencia de asentamientos estables con los que asociar la construcción de estas estructuras funerarias es una constante en todo el valle. Aunque dependemos todavía de los resultados definitivos de las actuaciones programadas en el Proyecto General de Investigación “Territorio y Poblamiento humano en el Valle del Río Grande” (Márquez y Fernández 2001), los trabajos iniciales ya apoyan la hipótesis, apuntada en su momento, de que estamos ante comunidades que se proyectan en el medio con una marcada movilidad y una economía todavía de amplio espectro (Márquez y Fernández 1998: 271-272; Márquez 2000 a: 217-219). No responde el megalitismo, según nuestra opinión, a un efecto colateral de la complejidad social. Por el contrario creemos que es reflejo de una organización espacial singular, donde los monumentos son agentes estructuradores sobre los que se articulan los desplazamientos de hombres y ganados, tal y como ha sido propuesto para otras zonas megalíticas europeas (Barret 1994: 132-134; Bender 1998: 58; Edmons 1999: 26). Cabe indicar que dichos movimientos no responderían a traslados incontrolados, sino que se ajustarían a ciclos socialmente reconocidos. Los grupos ceñirían sus desplazamientos a ritmos concretos, acompañados con el de los demás grupos, donde los encuentros debieron estar programados y deseados. En esta dinámica cobran especial importancia otros *monumentos*, los *recintos prehistóricos atrincherados*, (enclosures o enceintes) donde, recurrentemente, se encontrarían grupos y segmentos tribales, atendiendo a ciclos o *tempus* que requerían una agregación poblacional transitoria, entre grupos que la mayoría del tiempo se proyectaban de forma dispersa por el territorio². Durante el verano de 2001 nuestro equipo ha localizado las primeras evidencias de uno de estos singulares yacimientos en la zona conocida como Los Villares de Algane, en el término municipal de Coín, en pleno centro neurálgico del valle de río Grande y en las inmediaciones del dolmen del Cerrete de Algane.

Tras esta primera fase megalítica, que en un trabajo reciente hemos denominado Fase I o *de arraigo* (Márquez 2000 b: 94), la costumbre de construir sepulcros ortostáticos desaparece. El valle del río Grande observa también, y de forma nítida, esta circunstancia. El punto de inflexión creemos situarlo en el momento, ya Campaniforme, en el que aparecen en la zona los primeros asentamientos humanos estables, como es el caso del poblado del Llano de la Virgen en Coín (Fernández *et alii* 1991-92), a partir del cual, no se volverán a erigir nuevos sepulcros megalíticos. Pero, tal hecho no quita que una nueva dinámica se centre sobre estas construcciones funerarias: nos referimos a las reutilizaciones que sufrirán algunas de ellas en momentos de la Edad del Bronce.

Nos encontramos ante un problema esencial para abordar el megalitismo: la amplitud de su cronología. Nosotros ya nos hemos pronunciado por un extensión cronológica corta del fenómeno megalítico restringida a momentos precampaniformes (Márquez 2000 b; Fernández y Márquez 2001) y por una segunda fase, o tardomegalitismo (Márquez 2000 b: 105) donde las prácticas funerarias se orientan, principalmente, a la reutilización de viejos sepulcros.

Así se observa en dos de los cuatro sepulcros conocidos en la zona: Cerrete de Algane, y el Tesorillo de la Llaná. Esta coyuntura es conocida en nuestra provincia (Márquez 2000 b: 111) y frecuente en otras áreas del sur peninsular. Así, en el valle del Guadalquivir, se ha apuntado que los materiales campaniformes que aparecen en tumbas megalíticas corresponden a últimas deposiciones, en ocasiones, estratigráficamente bien diferenciado y realizadas frecuentemente tras un deterioro previo de la construcción original, lo que parece mostrar una desvinculación temporal respecto a los contextos originarios (Serna 1989: 70). Mientras que en el mismo contexto geográfico se ha señalado también la utilización *parásita* de megalitos para el emplazamiento de enterramientos individuales durante la Edad del Bronce (García 2000: 176). En cualquier caso esta contingencia no nos debe sorprender, pues se trata de una característica del fenómeno megalítico en todo el área atlántica. Por ejemplo, ya se ha apuntado en el megalitismo escandinavo (Madsen 1988: 325),

2. Conocidos como campos de silos en el sur peninsular. Ver en este mismo volumen Márquez, J.E. “De los campos de silos a los “agujeros negros”: Sobre pozos, zanjas y trincheras en la Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica”.

portugués (Shubart 1973: 189; Kalb 1994: 418-419) o en el británico donde M. Edmonds ha señalado que el uso tardío de viejos sepulcros debió producirse en momentos de fricción entre grupos de edad, entre adultos de diferentes linajes o quizá entre jefes de linajes específicos (Edmonds 1999: 144). En los mismos términos se ha pronunciado J. Thomas cuando explica la apropiación que en época campaniforme se produce de los sepulcros antiguos mediante deposiciones secundarias que, con un nuevo discurso, establecen una relación con los ancestros de tal manera que posibilita la reclamación de la autoridad por parte de una persona sola o un grupo preeminente (1999: 47).

Por tanto, lo substancial entre estas dos fases no sólo radica en que unos grupos construyen la mayoría de sepulcros y los usan inicialmente, y otros únicamente los reutilizan, sino que esta reutilización se realiza desde patrones de racionalidad muy distintos. Existe una reinterpretación de los monumentos antiguos desde unas claves ideológicas muy diferentes. Podemos hablar de una auténtica apropiación de antiguos sepulcros para sancionar, quizá, las demandas de tierra de algunos grupos de privilegiados. No obstante, esta disimetría social apuntada no debió ser tan pronunciada como para seguir justificando la construcción de nuevos sepulcros, sino simplemente se limitó a integrar en el *mundo vivido* algunos de los viejos monumentos. Este hecho explica que algunos sepulcros de río Grande como el de la Cruz Blanca o la Cuesta de los Almendrillos, pasaron desapercibidos o se ignoraron, mientras otros, como Cerrete de Algane o Tesorillo de la Llaná, se recuperaron integrándose en nuevas prácticas funerarias.

7. AGRADECIMIENTOS

En las labores de excavación realizadas en el sepulcro del Tesorillo de la Llaná fue de singular importancia la colaboración de los alumnos y licenciados de la Universidad de Málaga: Rocío Alba, Florencio Rodríguez, Isabel Pérez, Víctor José Jiménez, Miguel Juan Crespo, María Teresa Conejo, Elena Ovejero, Juan Gil Jiménez, Juan Manuel Jiménez, Juan González, Víctor Cortijo, Ana Isabel Fernández, Inés Torres, Pablo Calles, Sergio Moreno, Miguel Sabastro, Álvaro Cantero, Javier Iván Noriega, y Piedad Pabón.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRETT, J. C. (1994): *Fragments from Antiquity. An archaeology of social life in Britain, 2900-1200*. B.C. Blackwell.
- BENDER, B. (1998): *Stonehenge. Making space*. Berg, Oxford-New York.
- EDMONS, M. (1999): *Ancestral Geographies of the Neolithic. Landscape, monuments and memory*, Routledge, Londres y Nueva York.
- FERNÁNDEZ, J. (en prensa): "El sepulcro megalítico del Cerrete de la Cañada de Algane, Coín (Málaga)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*.
- FERNÁNDEZ, J.; FERRER, J.E. y MARQUÉS, I. (1991-92): "El Llano de la Virgen Coín (Málaga). Estudio de sus materiales", *Mainake XIII-XIV*: 27. Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (en prensa): "Avance al estudio del Sepulcro megalítico de la Cuesta de los Almendrillos de Ardite, Alozaina (Málaga)", *III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja. Las primeras comunidades metalúrgicas de la Prehistoria de Andalucía, Homenaje al Profesor Arribas Palau*.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001): *El megalitismo en la cuenca media de Río Grande (Málaga)*, Textos Mínimos, Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.

- GARCÍA, L. (2000): "Grandes piedras, paisajes sagrados", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 31: 171-178.
- KALB, P. (1994): "Reflexões sobre a utilização de necropóles megalíticas na Idade do Bronze", *Actas do seminário O Megalitismo no centro de Portugal*, Mangualde, Nov. 1994, Estudos Pré-históricos vol. 2: 415-426.
- MADSEN, T. (1988): "Causewayed enclosures in South Scandinavia" en Burgess, C.; Topping, P.; Mordant, C. y Maddison, M. (eds) *Enclosures and defences in the Neolithic of Western Europe*, BAR International Series 403 (ii): 301-335.
- MÁRQUEZ, J.E. (2000 a): "Territorio y cambio durante el III milenio a.C.: Propuestas para pensar el tránsito del Calcolítico a la Edad del Bronce", *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* 22: 203-230.
- (2000 b): *El megalitismo en la provincia de Málaga. Breve guía para su conocimiento e interpretación*. Colección Conocer Málaga, Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, L.E. (1998): "Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga", *Estudios prehistóricos, vol. VI. Actas do Coloquio A Pre-historia na Beira Interior: 259-277*, Tondela 21-23 Noviembre de 1997, Viseu.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, J. (2001). "Territorio y poblamiento humano en el río Grande (Málaga): Prehistoria y Protohistoria", *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* 23: 261-292.
- SERNA, M^a. R. (1989) "El vaso campaniforme en el valle del Guadalquivir", *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*: 47-84, Edit. AUSA, Barcelona.
- SCHUBART, H. (1973): "Tumbas megalíticas con enterramientos secundarios de la Edad del Bronce de Colada de Monte Nuevo de Olivenza", *Congreso Nacional de Arqueología*: 175-190, Zaragoza.
- THOMAS, J. (1999): *Understanding the Neolithic*, Routledge (original 1991 publicado con el título *Rethinking the Neolithic*).
- VILASECA, F. y GARRIDO, A. (1990): "El dolmen del Cerro de la Cruz Blanca. El Burgo-Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, III: 236-239, Sevilla.

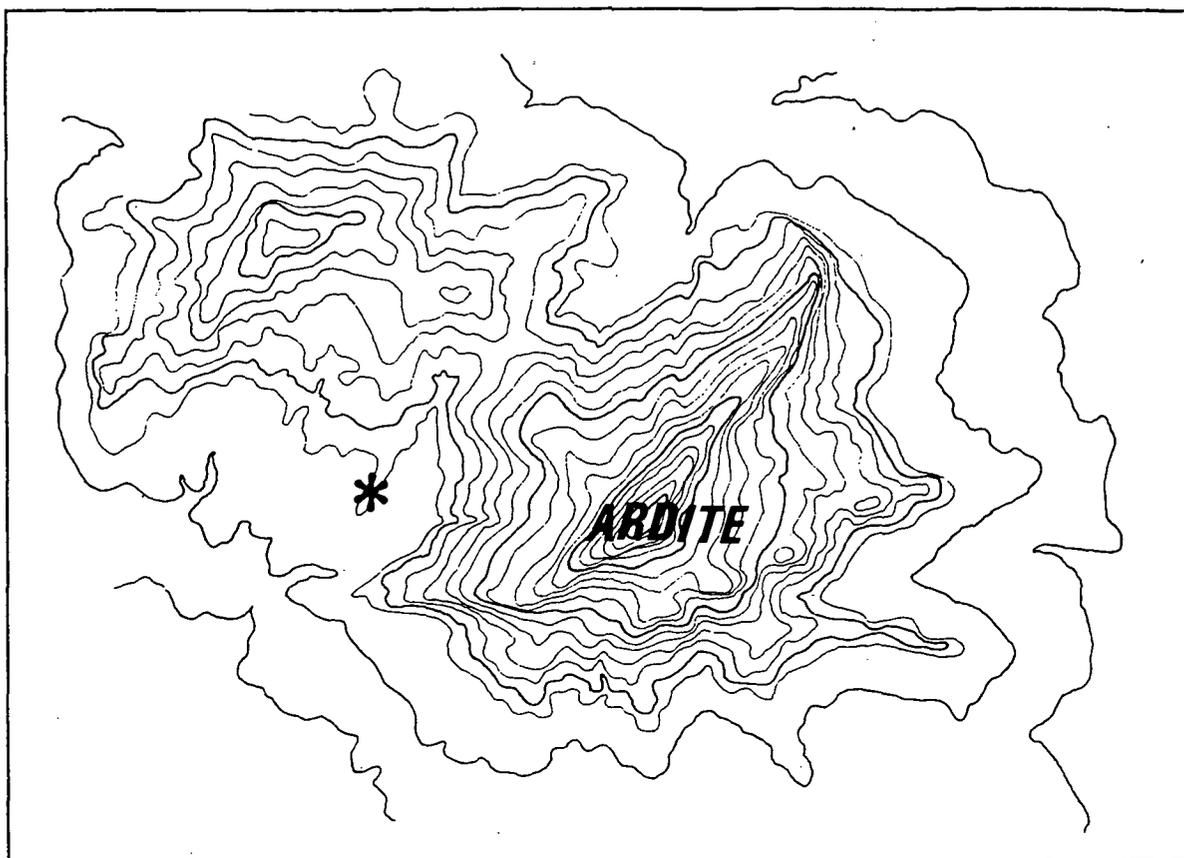


Figura 1. Situación del Sepulcro del Tesorillo de la Llaná en Cerro Ardite (Málaga).

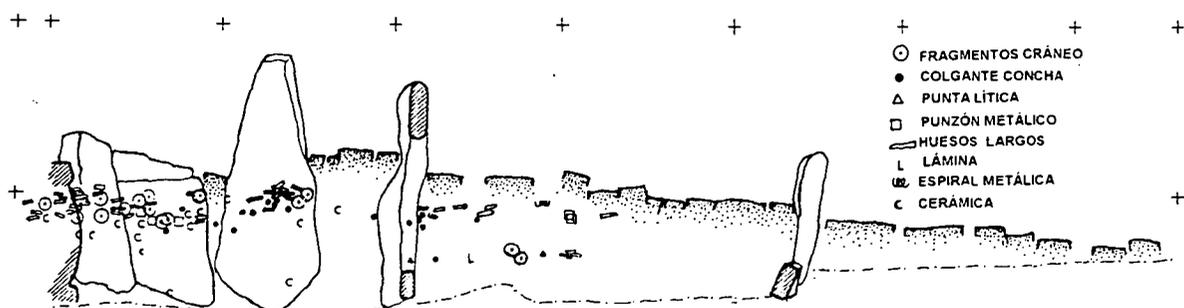


Figura 2. Distribución estratigráfica de artefactos y restos óseos en el Sepulcro del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite (Alozaina).

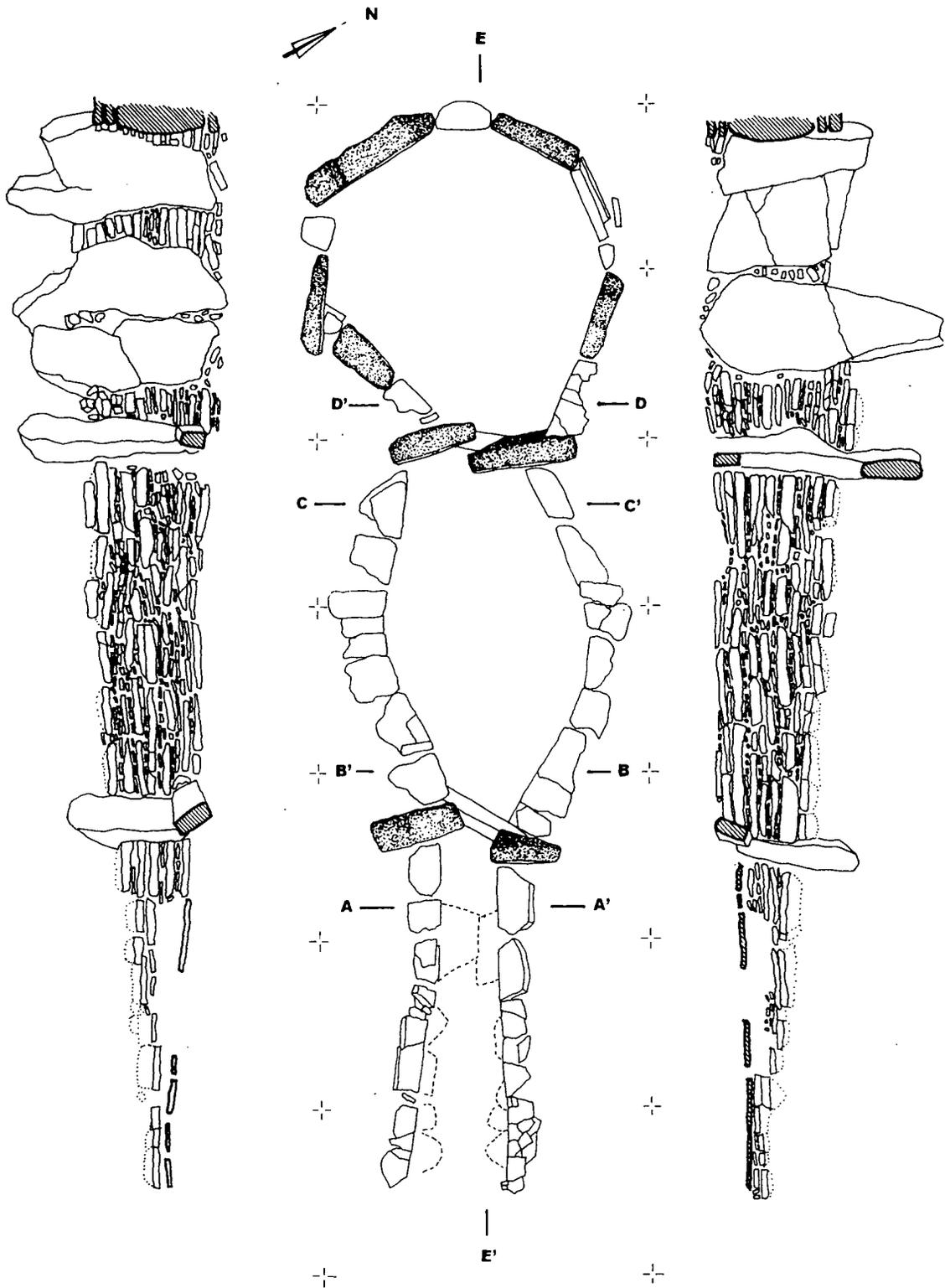


Figura 3. Planta y alzados del Sepulcro del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite (Alozaina).

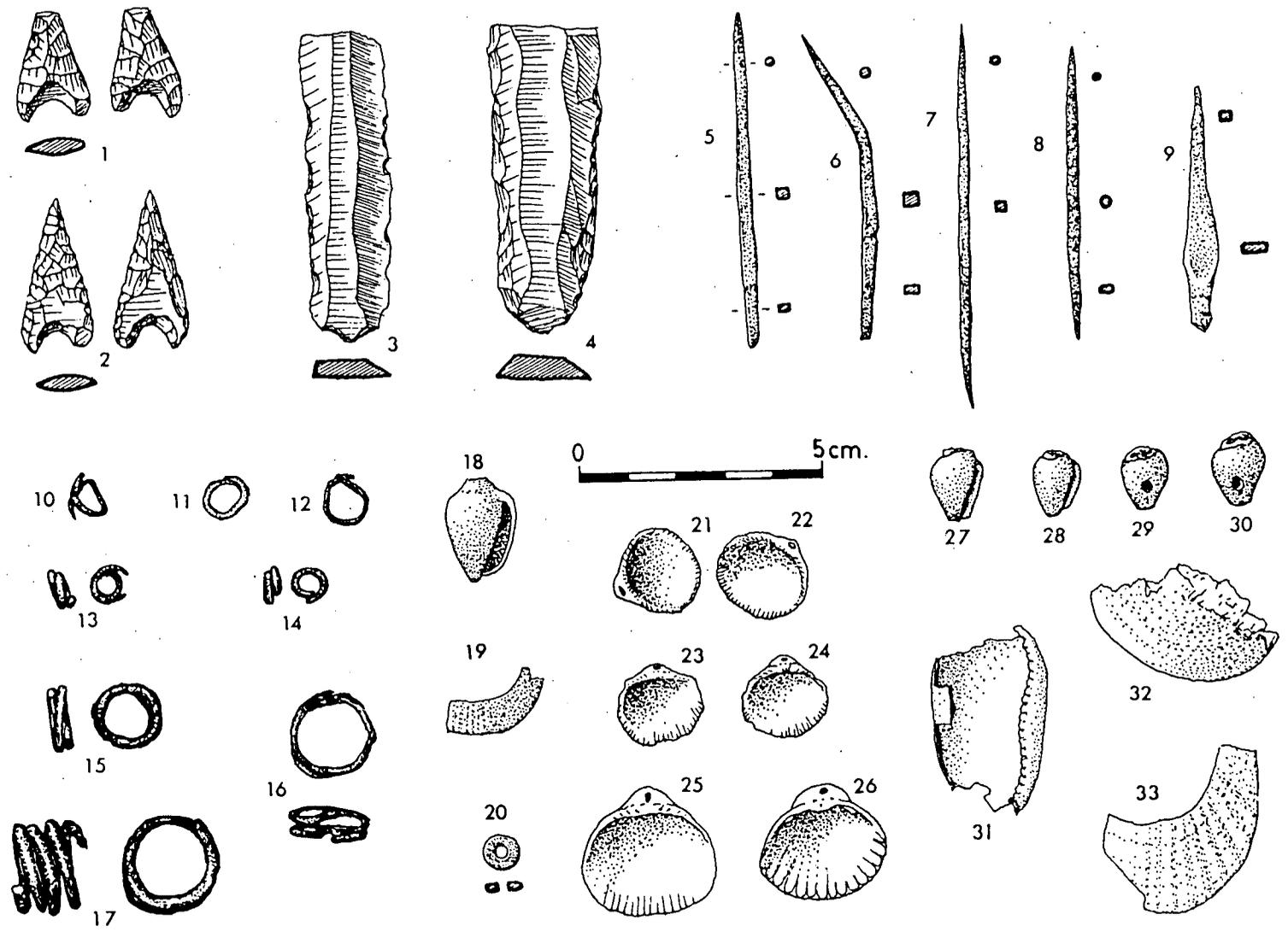


Figura 4. Materiales arqueológicos recuperados en el Sepulcro del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite (Alozaina).



Lám. 1. Vista general del Sepulcro del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite (Alozaina).



Lám. 2. Detalle de la puerta de acceso a la cámara del Sepulcro del Tesorillo de la Llaná de Cerro Ardite (Alozaina).